

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Provisional de la sesión Ordinaria
de la Junta de Facultad**

13 de Febrero de 2020

ASISTENTES

Presentes: 25
Total: 35
Quorum: 71,43%

MIEMBROS NATOS

Rodríguez Torrejón, Jesús (Decano)
Toribio Muñoz, Rosario (Vicedecana)
Sotomayor González, Sebastián (S. Depart.)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Caballero Pérez, Rosario (S. Depart.)
Jiménez González, Santos (S. Depart.)
González Rodríguez, Pilar (Vicedecana)
Mier-Terán Franco, Juan José (Depart.)
Ruiz Rodríguez, Margarita (S. Depart.)
Peña Sánchez, A. Rafael (Invitado)
Riquelme Rodas, Lourdes (Alumna)

Excusan su asistencia

Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Serrano Domínguez, César (PDI)

MIEMBROS ELECTOS

Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
Biedma Ferrer, José María (PDI)
Caro Castaño, Lucía (PDI)
Fernández Díaz, Paz (PDI)
González Macías, Miguel Angel (PDI)
Jiménez García, Mercedes (PDI)
López Sánchez, José Antonio (PDI)
López Zurita, Paloma (PDI)
Marí Sáez, Víctor (PDI)
Medina Garrido, José Aurelio (PDI)
Porro Gutiérrez, Jacinto (PDI)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Vignerón Tenorio, Alberto (S. Depart.)

En Jerez de la Frontera, siendo las doce horas del día trece de febrero de dos mil veinte, en la Sala de Juntas II del Edificio de Despachos y Seminarios, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º Aprobación, si procede, de las actas de Junta de 6 de Noviembre y 16 de Diciembre de 2019.
- Punto 2º. Informe del Sr. Decano.
- Punto 3º. Aprobación, si procede sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.
- Punto 4º. Reconocimientos y convalidaciones presentadas por los alumnos del Centro.
- Punto 5º Aprobación, si procede, de los límites de alumnos para el curso 2020/21 en las titulaciones que se imparten en la Facultad.
- Punto 6º. Aprobación del Informe cualitativo del BAU (RSGC-P11-01) de los Títulos del Centro.
- Punto 7º Informe sobre la asignación final de los Trabajos Fin de Grado 2019/20.
- Punto 8º. Aprobación, si procede sobre el Calendario de Prácticas del segundo semestre
- Punto 9º Aprobación, si procede, sobre Nuevas líneas de Optatividad del Grado en Turismo.
- Punto 10º. Aprobación, si procede, propuesta de calendario para la modificación del Título de Grado en Turismo.

Punto 11º. Aprobación, si procede, sobre modificación del itinerario del Grado en Marketing e Investigación de Mercados.

Punto 12º. Aprobación, si procede, propuesta de modificación del Máster en Dirección de Marketing Digital y Social.

Punto 13º. Aprobación, si procede, sobre salidas de Campo de nuestros alumnos.

Punto 14º. Aprobación, si procede, de la solicitud del Título de Grado en Comunicación Audiovisual.

Punto 15º. Aprobación, si procede, sobre elaboración de un informe de apoyo a los estudiantes del Grado y Máster en Gestión y Administración Pública.

Punto 16º. Asuntos de Trámite y urgente

Punto 17º. Ruegos y Preguntas.

Punto 1º. Aprobación, si procede, de las actas de Junta de 6 de Noviembre y 16 de Diciembre de 2019.

No se había recibido ninguna alegación al acta de la sesión anterior. El Decano sometió a consideración las mismas y fueron aprobadas por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano

El Decano informó a los miembros de la Junta que se había convocado esta reunión, al igual que en otras ocasiones, junto a la de la Comisión de Garantía de Calidad puesto que los temas que se iban a tratar eran los mismos.

En primer lugar, dio la enhorabuena a los profesores D. Pablo Pomar y D. José María Biedma por haber conseguido las plazas de profesores ayudantes doctores adscritos a nuestro Centro. Además, dio la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión de Garantía de Calidad por el estamento de alumnos D. Sergio Rios; D^a Patricia Lema y D. Pablo Velázquez.

En cuanto a las diferentes actividades realizadas desde la última Junta de Facultad ordinaria figura en el Anexo nº1.

Entre los temas comentados en la reunión podemos destacar los siguientes:

- Reuniones mantenidas con la Comisión encargada de la modificación en el Grado en Turismo.
- Necesidad de ofertar asignaturas en un segundo idioma.

Punto 3º. Aprobación, si procede sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.

Después de estudiada las distintas actividades propuestas por al COAPA (Anexo nº 2) por parte de los coordinadores del grado, no se han encontrado ninguna incompatibilidad de dichas actividades respecto a las asignaturas impartidas en nuestros títulos de grado. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Reconocimientos y convalidaciones presentadas por los alumnos del centro.

Solicita reconocimiento de prácticas curriculares el alumno Sergio Sancho Nieto (Doble Grado Publicidad-MIM).

Además, solicita convalidación Paula González Roldán, Derecho Empresarial I (Grado en MIM) por Derecho de la Comunicación (Grado en Publicidad), ambas son de formación básica.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 5º. Aprobación si procede, de los límites de alumnos para el curso 2020/21 en las titulaciones que se imparten en la Facultad.

Se propone los siguientes límites máximos de admisión de alumnos para el curso 2020/21, tal como figura en la Memoria de los títulos:

- Grado en Turismo: 120 alumnos
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados: 125 alumnos
- Grado en Gestión y Administración Pública: 70 alumnos
- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: 75 alumnos
- Doble Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y Turismo: 30 alumnos
- Doble Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Turismo: 30 alumnos
- Doble Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y Marketing e Investigación de Mercados: 20 alumnos

Se propone los siguientes límites de alumnos de los Másteres para el curso 2020/21:

- Máster Universitario en Dirección Turística: 35 alumnos
- Máster Universitario en Gestión y Administración Pública: 30 alumnos
- Máster Universitario en Dirección de Marketing Digital y Social: 35 alumnos.

Se propone además que los alumnos extranjeros que se admitan en periodo extraordinario sean los siguientes:

- Grado en Turismo: 10 alumnos.
- Grado en MIM: 3 alumnos
- Grado en GAP: 20 alumnos
- Grado en Publicidad: No se ofertan plazas.
- Máster en Dirección Turística: 5 alumnos
- Máster en Dirección de Marketing Digital y Social: 10 alumnos
- Máster en GAP: 10 alumnos.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º. Aprobación del Informe cualitativo del BAU (RSGC-P11-01) de los títulos de nuestro Centro.

Tomó la palabra la Vicedecana de Calidad para comentar brevemente los contenidos de los informes relativos a los BAU (Anexo nº4), recibidos en las distintas Titulaciones del Centro. No hay incidencias relevantes en nuestros Títulos.

Se somete a consideración de la Junta los informes y se aprueba por asentimiento.

Punto 7º Informe sobre la asignación final de los Trabajos Fin de Grado 2019/20.

El Decano informó que cada profesor puede consultar los TFG asignados a través del Campus Virtual. El total de trabajos asignados (547) aparecen en el anexo nº5. La tendencia actual es que los alumnos solicitan una asignación directa, más del 65% de los estudiantes.

Punto 8º. Aprobación, si procede, del acuerdo de la Comisión de Premio Extraordinario de los distintos Títulos de nuestro Centro.

La Secretaria Académica, Rosario Díaz, sometió a consideración de la Junta la propuesta de la Comisión de Premio Extraordinario de nuestro Centro (Anexo nº6). La propuesta de aprobó por asentimiento.

Punto 9º. Informe sobre primera adjudicación de Prácticas de Empresa.

El responsable de las prácticas curriculares del Centro, Sebastián Sotomayor comentó brevemente la situación de los alumnos que están haciendo prácticas en esta primera adjudicación. En total son 107 alumnos repartidos en los distintos títulos. Se habían recibido 12 reclamaciones a la proclamación provisional y se resolvieron de la forma más favorable para el alumnado.

Punto 10º. Informe sobre la asignación final de los Trabajos Fin de Grado 2018/19.

El Decano informó que se habían asignado 533 trabajos, y que tan solo se habían recibido un 5% de incidencias provocadas la mayor parte de las veces por alumnos de permanencia que no habían podido solicitarlo en plazo. La asignación directa había supuesto un 60% de los alumnos en Marketing y en Publicidad. En el Anexo nº7 figura la asignación de los TFG del curso académico 2018/19.

Punto 11º. Aprobación, si procede, contrato programa 2019

Se propone a los miembros de la Junta la aprobación del Contrato programa de Centro 2019 (Anexo nº8). Se aprueba por asentimiento.

Punto 12º. Aprobación, si procede, sobre modificación en la planificación docente en las fechas de exámenes.

Se propone la aprobación de los siguientes cambios, propuestos por los alumnos:

- 31309048 Comunicación política, fijado el 30 de enero de 2019. Se realizó el examen el 19/12/2018.

Convocatoria de Junio 2019

Semestre	Asignatura	Fijada	Propuesta
2º	Talleres de dirección de proyectos digitales	6/06/2019	11/06/2019
1º	Métodos y técnicas de investigación de medios y audiencias	18/06/2019	19/06/2019
1º	Producción publicitaria en medios gráficos y audiovisuales	5/06/2019	18/06/2019
1º	Comunicación para el desarrollo y el cambio social	11/06/2019	6/06/2019

Convocatoria de Septiembre 2019

Semestre	Asignatura	Fijada	Propuesta
2º	Talleres de dirección de proyectos digitales	9/09/2019	2/09/2019
1º	Métodos y técnicas de investigación de medios y audiencias	11/09/2019	2/09/2019
1º	Producción publicitaria en medios gráficos y audiovisuales	2/09/2019	11/09/2019
2º	Dirección de Arte en Publicidad	2/09/2019	3/09/2019
2º	Ética y Deontología de la Publicidad y Relaciones Públicas	2/09/2019	5/09/2019
2º	Redacción Publicitaria	4/09/2019	9/09/2019

Se somete a la aprobación de los miembros de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 13º. Aprobación, si procede, sobre el Plan de movilidad de la Facultad.

La Vicedecana de Movilidad del Centro, Pilar González, comentó el plan de movilidad propuesto (Anexo nº 9) y se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Se informa que se publicará el mismo en la web del Centro.

Punto 14º. Aprobación, si procede, sobre cambio de adscripción solicitado por la profesora Dª Paula Lechuga.

El Decano informó a los miembros de la Junta que la profesora Doctora Dª Paula Lechuga ha solicitado la adscripción a nuestro Centro. Actualmente está adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y su categoría profesional es Ayudante Doctor.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento el cambio de adscripción.

Punto 15.º Aprobación, si procede, sobre cambio en la escala de la rúbrica del Trabajo Fin de Grado.

El Decano comentó que después de la experiencia de algunos profesores en la utilización de la rúbrica aprobada en Junta de Facultad, se propone seguir con dicha rúbrica, pero utilizar como escala la evaluación de 0 a 10 en lugar de 0 a 4 actual.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Se había quedado pendiente el punto nº 7 del orden del día que es el siguiente:

Punto 7º. Informe sobre la nueva Composición de la Comisión de Garantía de Calidad, en el estamento de alumnos.

Se propone una modificación en la Composición de la Comisión de Garantía de Calidad, por el estamento de los alumnos. Quedaría formado por:

Grado de Marketing e Investigación de Mercados: Francisco de Paula Delgado Sarria

Grado en Turismo: M^a Carmen Casas Salado

Grado en Gestión y Administración Pública: Patricia Domínguez Ramírez

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: Ana Díaz Gómez

Máster en Gestión y Administración Pública: Antonio Tadeo García Argudo

Máster en Dirección Turística: Francisco Jesús Garrucho Amarillo

Máster en Dirección de Marketing Digital y Social: Katia Vanesa Rivas Santos.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 17º. Asuntos de Trámite y urgente.

Se informa que la semana del 11 de marzo es la semana de la Administración Pública. Aprovechando esta circunstancia se intentará fomentar el Grado y Máster en GAP.

Interviene la profesora Margarita Ruiz para comentar los problemas que le han surgido en esta convocatoria de exámenes en cuanto a la adjudicación de horarios y aulas. El Vicedecano de Ordenación Académica, le respondió diciendo que le comentara cualquier tipo de incidencia. Actualmente la persona que tiene esa función es nueva y se tiene que adaptar a los requisitos de las diferentes asignaturas de nuestros Títulos. La profesora Margarita Ruiz se ofrece para darle toda la información sobre las asignaturas de su Sección Departamental.

Punto 18º. Ruegos y Preguntas.

El Decano ruega a los miembros de la Junta que asistan a la reunión de coordinación conjunta que tendrá lugar el próximo día 7 de febrero a las 12:00 h. con objeto que se pongan de manifiesto cualquier tipo de problema de nuestros Títulos.

Además, solicitó también a los profesores allí presentes que cuando se organice alguna actividad en el Centro que sean flexibles en las clases con los alumnos para facilitar la asistencia a la misma.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión siendo las trece horas y veinte minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega

